



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **doce horas** con treinta minutos del día **quince del mes de Diciembre del año dos mil quince**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, la Licenciada **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; Ciudadano **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; Ciudadano **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; Ciudadana **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, Regidora Tercera; Licenciado **ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del H. Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el Ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO, LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA PÚBLICA: F.I.S.M., F.A.F.M. Y RECURSOS PROPIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE.-----

A continuación la Licenciada **Brenda Esther Manzanilla Rico**, Presidenta Municipal, hace mención al Honorable Cuerpo del Cabildo, que se encuentra presente en esta sesión, la Ingeniero **ROSA ISELA DÍAZ GODOY**, Directora Municipal de Obras Públicas, para que, en el carácter de voz informativa, explique lo relativo a la situación del **Estado que guarda la obra pública del mes de Noviembre del año dos mil quince**, mediante la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.- Acatando lo ordenado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre, como lo señala el Capítulo de las Atribuciones de los Ayuntamientos: Esta Entidad Municipal debe turnar a la Dependencia citada, la recopilación de la información de obra pública que se registra en la Dirección Municipal de Obras Públicas, durante un periodo mes calendario.-----
- 2.- Atendiendo esta obligación, debe reunir los documentos que amparan este movimiento contable denominado **Estado de Obra Pública: F.I.S.M., F.A.F.M. Y RECURSOS PROPIOS, correspondiente al mes de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil quince**, a través de un Acta de Cabildo.-----
- 3.- Considerando lo antes expuesto, solicito a este Honorable Cabildo, autorice a la Tesorería Municipal, para que remita la documentación requerida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que corresponde al **mes de Noviembre del Ejercicio Fiscal dos mil quince**.-----



Dado a conocer lo anterior, se somete a discusión el Punto Tres del Orden del Día y una vez realizado esto, procede el ciudadano Secretario a ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten los siguientes:

ACUERDOS

- PRIMERO.-** EL HONORABLE CABILDO POR UNANIMIDAD AUTORIZA REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO, LOS AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL ESTADO QUE GUARDA LA OBRA PÚBLICA: F.I.S.M., F.A.F.M. Y RECURSOS PROPIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL QUINCE.-
- SEGUNDO.-** SE INSTRUYE AL C.P. ADOLFO MORALES ZARATE, TESORERO MUNICIPAL, REMITA EL PRESENTE DOCUMENTO, A LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO E INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS, CONFORME A LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN MUNICIPAL.-

CIERRE DEL ACTA

Una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las trece horas con treinta minutos del día **quince del mes de Diciembre del año dos mil quince**, procediendo a firmar al calce y al margen todos los que en ella intervinieron de acuerdo a la Ley.- Doy Fe.-



“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

[Firma]
LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Firma]
C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO

[Firma]
C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

[Firma]
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

[Firma]
C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

[Firma]
LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS
2014-2017
SECRETARÍA